

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 017
23 DE JUNIO DE 2023

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20230001100	Pertenencia	María Resurrección Cepeda Gómez y otro	Herederos inciertos e indeterminados de Rodolfo Barragán	Corrige Auto del 18/04/23	22/06/2023
55924089001 20230002300	Pertenencia	Angélica Tatiana Santamaría Martínez	Herederos inciertos de Rodolfo Barragán	Admite demanda	22/06/2023

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO electrónicamente, hoy veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día, en el micro sitio web del juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria